

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año V	La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.	La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 1323
	SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES			

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 31 Octubre de 1900

FESTEJOS CARLISTAS

Según las últimas noticias telegráficas recibidas de la península, el vecindario del pueblo de Badalona está alarmadísimo, por haberse presentado frente al cuartel de la guardia civil y dominando las calles de la Conquista y Alfonso XII, un grupo de hombres armados que iban uniformados y provistos de remington, y que al grito de viva Carlos VII, rompieron en nutrido fuego.

Tan luego como el vecindario estuvo en autos de la presentación de los bullangueros, cerró las puertas de todos los portales, y la guardia municipal se reconcentró en el Ayuntamiento, no sin antes haberlo hecho la guardia civil en su casa-cuartel.

Los fuegos artificiales duraron media hora, disponiendo el cese de tan divertido pasatiempo, la presentación de los carabineros.

El ataque al cuartel, duró poco más de media hora y durante dicho tiempo, se calcula fueron disparados un millar de cohetes voladores, uno de los cuales inutilizó a uno de los pirotécnicos: un tal Torrens.

Verdaderamente, no otra cosa puede haber sucedido en Badalona, sino un fuego de artificio, si se atiende que, durante media hora de fuego, en cuyo tiempo se dispararon un millar de cohetes, solo hicieron una baja.

El gobierno opina que en la bullanga han intervenido... algunos agiotistas, pero no faltan quienes opinan, que aquel acto ha sido un complot tramado por algunos sacristanes que aprovechando su efímero paso por las altas esferas, intentan lucrar con hábiles juegos de bolsa, pero, nosotros, que estamos muy lejos de creer que aquellos tengan capacidad suficiente para andar un negocio de esta índole, opinamos que los pretendidos amotinados no son sino unos cuantos carlistas de buen humor que llevados por el espíritu de nuestra raza meridional, no sabiendo ocultar su satisfacción por el próximo enlace de las dos ramas, hanse dispuesto con marcada anticipación a festejar el proyectado matrimonio del Conde de Caserta con la princesa, lo que no nos debe extrañar, por cuanto debe ser honda la satisfacción que experimentan los partidarios de la boina, al ver que se van haciendo dueños de España.

Las últimas noticias telegráficas acusan completa tranquilidad en Badalona y Mataró, donde se temía la realización de una segunda fiesta.

Por nuestra parte opinamos que no solo en dichos pueblos reina tranquilidad, sino que ésta es por un igual en toda España, lo que no puede menos suceder en una nación muerta, donde solo se destaca el lúgubre acné de los sacristanes que, desde sus ministeriales departamentos cantan los responsos al país.

Los cinco sacristanes

Porque en el ministerio Azcárraga figuran cinco generales, se ha dicho que acabamos de entrar en una situación militarista.

¡No hay cuidado! Militaristas eran aquellos gobiernos que tenían al frente un Narváez, héroe de Arlabán, un O'Donnell, triunfador en Africa, o un Prim rodeado por la aureola legendaria de sus audaces hazañas.

Reconocemos que el militarismo puede tal vez levantar su cabeza en la capitania general de Madrid; pero, ¿cómo podrá hacerlo en el se-

no del gabinete, donde a excepción del ministro de la Guerra los demás generales no son mas que unos apreciables burgueses que pasan las de Caín cuando tienen que meter la desbordada panza dentro del uniforme?

D. Marcelo Azcárraga es una excelente persona, un buen señor, escrupuloso padre de familia, según cuentan los que le conocen; pero su historia militar es poco mas ó menos tan brillante como la mía, que no tengo ninguna.

Ugarte y García Alix cobran del Estado como generales, pero lo son del cuerpo jurídico militar; dos abogados con espada, dos cagatinas con uniforme, como diría un teniente irrespetuoso con la toga.

No son representantes del ejército con sus grandezas y sus defectos, ni pueden resucitar la supremacía del militarismo, dividiendo la nación en militares y paisanos.

—Pues entonces—preguntarán algunos—¿por qué ha sido acogido ese gobierno con tales aspavientos? ¿Son peores éstos que los que acudílabas Silvela?

Puede contestarse afirmativamente sin miedo alguno. Con esa gente no se corre el peligro de ser ciegos del militarismo, pero sí de algo peor: del jesuitismo y de la intolerancia religiosa.

A Azcárraga no le sacan motas como a Polavieja, llamándole el vencedor de Parañaque; ó a Weyler, titulándole el pacificador de Cuba; pero le apodan el arzobispo de Buenavista; y esto es alarmante, tratándose de un general.

El «general» Ugarte (llamémoslo así) no ha reñido batallas mas que con el papel sellado, pero tiene en su historia de guerrero heroico, páginas tan sublimes como la fundación de los Círculos Obreros Católicos y el haber combatido en el Congreso el acta de Morayta por ser éste enemigo de los frailes de Filipinas.

Y el no menos «general» García Alix, es el tipo perfecto del «joven» de nuestros tiempos; huero, fatuo, de palabra sonora y campanuda; sin saber nada, ni creer en nada; almacenando

en su cabeza todos los lugares comunes de la época y dispuesto a ir donde le quieran llevarle, con tal de no retroceder un paso en su carrera.

No son militaristas. Son sencillamente jesuitas.

El P. Montaña, que se sentó invisible en el banco azul, como la sombra del Comendador, al ser Polavieja ministro, ocupa ahora de punta a punta ese sofá parlamentario que se llena ó queda desierto a voluntad de su hija de penitencia.

Cuando murió Martínez Campos decíamos que iba a desencadenarse tal reacción, que pronto nos parecería Silvela liberal.

Ya va cumpliéndose el vaticinio.

Nos gobierna Azcárraga, un obispo que erró la vocación; Ugarte, empleado hasta hace seis días del marqués de Comillas; García Alix, un espíritu dútil que sería republicano si mandase la República y carlista si reinase Don Carlos; Vadillo, que hasta en su rostro tiene la expresión bobamente sinistra é intolerante de un familiar de un Santo Oficio; y Sánchez Toca, un señor tan «liberalico» que se separó de Pidal por parecerle demasiado avanzado.

Eso no es un ministerio; es el personal de una residencia jesuítica, reunido en junta para casar a la niña.

La heredera del trono de España quiere casarse con un vasallo y pariente de Carlos VII. Cuatro generaciones de liberales que murieron por sostener la lucha entre las dos ramas de la familia borbónica, deben comprender desde el otro mundo cuán imbéciles fueron uniendo el sacrosanto ideal de la libertad a las cuestiones dinásticas. En la familia de los Borbones ocurre lo que en las antiguas comedias. Los personajes pasan actos y actos peleándose, y al llegar el último... se casan, con gran desengaño de los bobos que habían tomado en serio sus luchas y diferencias.

Esto no es un gobierno, es una agencia matrimonial.

Y no únicamente se dedica a unir elevadas señoritas con nobles tronados; sino que aprovechando la ocasión casa ricas dotes con la Compañía de Jesús.

El primer acto notable ocurrido bajo el gobierno de los cinco generales, que mejor pudiera llamarse de los cinco sacristanes, es la sentencia de los tribunales en favor de los jesuitas que guardan la fortuna y la persona de la señorita de Ubao, a pesar de las protestas de la madre.

En vano peroró Salmerón ante la Audiencia de Madrid exponiendo copiosa doctrina jurídica. ¡Valiente candidez! ¡apelar a razonamientos en una época como esta!

¿Los bienes y las personas no son de Dios?

Pues pertenecen de derecho a los jesuitas, a los amigos mas íntimos de ese Dios que demuestra visiblemente su protección dándonos lontanamente todo el dinero de España y arreglando las cosas para que el gobierno de este pueblo esté en manos de los amigos de la Compañía.

BLASCO IBÁÑEZ.

NOTAS POLÍTICAS

Que se suprima

Parece ser que todos los generales de Marina se resisten a desempeñar este ministerio sino se dota a este departamento de un crecido presupuesto. Para pagar oficialidad se entiende, que lo que es barcos no los tenemos, ni los tendremos.

Ahora sería buena ocasión de suprimir ese ministerio, de lo que ya se trató a raíz de nuestros desastres.

Podía ser incorporado al ministerio de la Guerra y nos ahorraríamos pagar ese aluvión de sueldos oficinescos que tenemos.

La marina se podía hacer mas adelante, cuando la nación, mediante un cambio radical, podrá vivir desahogada.

Pero por lo mismo que esta idea de suprimir

—Cefisa... van a hacerlo todo pedazos si no vienes, y ahora no tengo con que pagar los destrozos, dijo Duermee-en-cueros; perdona señorita! pero ya lo veis, la corte tiene sus deberes...

Cefisa conmovida, tendió los brazos a la corcobada, que se arrojó en ellos desecha en dulces lágrimas.

—Y ahora, dijo a su hermana: ¿cuando te volveré a ver?

—Bien pronto, aunque nada me cause más pena que verte en una miseria, que tú no quieres permitir-me endulzar...

—Vendrás? me lo prometes?

—Yo soy quien lo prometo por ella, dijo Santiago, iremos a veros, a vos y a vuestro vecino Agricol.

—Vamos... vuelve a tu fiesta, Cefisa... diviértete mucho pues puedes hacerlo porque el señor Santiago va a hacer dichosa a una familia entera.

Diciendo esto, y así que Duermee-en-cueros se aseguró de que podía salir sin ser vista de sus alegres y bulliciosos compañeros, la corcobada bajó furtivamente con mucha diligencia, porque llevaba al menos una buena nueva a Dagoberto; pero quiso antes llegarse a la calle de Babilonia, al pabellón anteriormente ocupado por Adriana de Cardoville.

Se sabrá después la causa de la determinación de la corcobada.

En el momento en que la joven salía de casa del fondista, tres hombres vestidos de paisano hablaban en voz baja, y parecían consultar algo mirando hacia la fonda.

Bien pronto bajó precipitadamente otro la escalera de la casa...

—Y qué!

—Dijeron los otros tres con ansiedad.

—Está allí...

ducta merece reprobaciones, quiero mejor dirigírmelas yo misma, que yo sabré no escudarme.

—Sea enhorabuena, loquilla! pero ese dinero no durará siempre... y después, ¿qué es lo que haréis?

—Después... ah... bah! Después... siempre me parece que... el día de mañana no ha de llegar en cien años, si fuese preciso estar recordando siempre que uno ha de morir... maldita la cosa que valdría la vida.

La conversación de Cefisa y la corcobada fué de nuevo interrumpida por una algazara espantosa que dominaba el ruido agudo y penetrante de la matraca de Nini-Moulin; en seguida sucedió a este tumulto, un coro de gritos inhumanos en medio del cual se distinguieron estas palabras que hicieron vibrar los vidrios.

—La reina Bacanal, la reina Bacanal!

La corcobada se estremeció con este repentino alboroto.

—Es mi corte que se impacienta, le dijo Cefisa, riendo esta vez.

—Dios mío! exclamó la corcobada con terror, vendrán a buscarme ¿quién?

—No, no, tranquilízate...

—Pero sí... no oyes sus pasos? andan en el corredor... se acercan. Oh! te ruego hermana mía, haz que salga sola sin ser vista de todas esas gentes.

En el momento en que se abrió la puerta, Cefisa corrió hacia ella.

Vió en el corredor una diputación, a cuya cabeza marchaban Nini-Moulin armado de su formidable matraca, Rosa-Pompon, y Duermee-en-cueros.

—La reina Bacanal, ó de lo contrario me enveneno con un vaso de agua! gritó Nini-Moulin.

—La reina Bacanal! ó de lo contrario hago

la marina es buena, no hay cuidado que la realicen los restauradores.

Seguirán poniendo tirante la cuerda hasta que se rompa.

Gran proyecto

El J. de la Gobernación está ultimando dos grandes proyectos que le harán alcanzar gloria divina y gloria terrenal.

Es el primero obligar a que no se trabaje los domingos. Esto le abrirá las puertas del cielo de par en par.

El segundo es una ley de vagos, porque quiere en esto imitar a Narváez y Gonzalez Bravo. Con esta ley se podrá desterrar a unos cuantos millones de españoles que gracias a la restauración carecen de trabajo.

Este es un proyecto que le immortalizará en la historia.

Por otro lado, si además de servir para los vagos que ha hecho el Gobierno, sirve para los enemigos del clero, miel sobre hojuelas.

Que así sea

Ahora dicen los silvelistas, que después que se realice la boda real, se volverá a encargar del poder el Sr. Silvela.

Nos alegraríamos por Sagasta, y más que todo, por las altas instituciones.

Silvela se ha propuesto sin duda enterrarlas. Si esto hace la historia le compensará.

¡A que no!

Un periódico dinástico echa a volar la siguiente noticia:

«Afirmas que varios diputados abrigan el propósito de presentar en el Congreso, apenas se abran las Cámaras, una proposición de ley extendiendo la proscripción á que está sujeta la familia de don Carlos de Borbón a la del conde de Caserta, en atención a la activa parte que tomó en la última guerra civil el jefe de dicha familia.»

Dicese que los diputados romeristas defenderán dicha proposición.

Otro periódico dinástico recoge la noticia, y añade por su cuenta:

«Nosotros hemos oído también que se trata de presentar esa proposición, pero no por los diputados romeristas que, según dicen, no han pensado en semejante cosa, sino por algunos individuos de la minoría liberal que simpatizan con las opiniones sustentadas por «El Globo» en contra del proyectado en ace de la princesa de Asturias.»

Se dice también que el señor Sagasta tiene

conocimiento del propósito de sus amigos y de que no se opodrá á que lo realicen».

Mas sencillo sería pedir que la princesa renunciara á sus derechos de presunta heredera á la Corona de España; pero ya verán ustedes como no hay diputado dinástico que se atreva a pedir eso ni lo otro.

Por de pronto los amigos de Sagasta atribuyen á los romeristas la paternidad de la proposición de ley que queda dicha, y los romeristas cargan el sambenito á los amigos del jefe de los liberales dinásticos.

En eso de la boda se hará lo que quieran en Palacio, á no ser que se oponga... el general Weyler, que gozará allí de gran predicamento, tiene—por ahora—decisiva influencia y ha sabido «conquistarse» toda la confianza y las mayores simpatías de la regente.

Si Weyler no echa mano de algún otro Linare para presentar aquella proposición y hacerla prevalecer dando otro golpecito de efecto, de todos los demás no hay que esperar nada. Y si Romero se atreve, la proposición no prosperará.

NOTICIAS

Por lo visto el Ministro de Gracia y Justicia ha dispuesto que incluyan en el presupuesto del año próximo, los ayuntamientos de Mahón, Ica, e Ibiza, cantidad para nombrar un capellán para la cárcel de los partidos respectivos.

De alguna manera el jesuita marqués de Vadillo debía demostrarnos la existencia del Ministerio sacristanesco.

No obstante, es un delito de lesa patria el que han cometido aquellos tres ayuntamientos, esperando que el ministro les ordenase la inclusión en el presupuesto, la cantidad para nombramiento de su respectivo cura.

Puede que sea tolerable para nuestros gobernantes que en una ciudad como Ica se carezca de un mal Hospital, ó casa de socorro; pero que la cárcel esté sin cura es imperdonable y digno del mas enérgico castigo.

El cura no solo debe invadir las cárceles sino que, de seguir así, llegará el día que cada casa tendrá que estar bajo la dirección de un cura.

Por las noticias que nos ha sido dado adquirir, la junta magna que el domingo próximo vendiero se celebrará en la Lonja para acordar la erección de un monumento á Ramón Lull, se verá en extremo concurrida, lo que no era menos de esperar de un pueblo como el nuestro que, siempre ha estado dispuesto a apoyar toda empresa noble y digna.

El público ha dispersado buena acogida á la

feliz idea de levantar un monumento que perpetue la memoria de aquel sabio, de lo que nos alegramos, cual el que mas.

Al principio, creíamos que tan laudable idea no llegaría a realizarse y que se desvaucoraría como las nubes de verano, al soplo del mas ligero contratiempo; pero la cosa ha cambiado, los hombres de valía han tomado con calor la pretensión de que se lleve a feliz término lo que ayer era una hipótesis. Por lo tanto, el levantamiento de un monumento a aquel esclarecido é ilustre varón, es ya un hecho y con mucha mayor confianza podemos estar convencido de ello, si se tiene en cuenta que debe ser tal la seguridad en los medios para la realización de tan plausible idea, que en la reunión del domingo, según noticias, D. Alejandro Rosselló pondrá, que siendo su principal interés no tener que gravar los fondos públicos para dicha obra, se proceda a una suscripción pública, con cuyo producto, unido al de la que se está haciendo en Francia para este objeto, resultará mas que suficiente para el coste del monumento que se trata de levantar a Ramón Lull.

Estamos ciertos que la idea del Sr. Rosselló será acogida con grande entusiasmo por la concurrencia, como igualmente por todos los mallorquines.

Hemos tenido ocasión de admirar dos fotografías, la reproducción de los planes que para el levantamiento del Circo con tanto acierto acaba de efectuar el joven é inteligente arquitecto Sr. Aleñar.

Una de las dos fotografías, representa el piso principal de aquel elegante teatro que se va a construir en la calle del Conquistador.

La distribución del local, es a juicio de los inteligentes, una obra acabada, por lo cual el público que allí acuda en su día, podrá ser mas numeroso que el que cabía en el demolido Circo, disfrutándose también de mucha mayor comodidad en el nuevo.

La otra fotografía, representa la fachada principal del proyectado teatro, la que linda con la calle del Conquistador.

Dicha fachada no deja de ser magestuosa sin ser sobrecabundante la escultura, por cuyo motivo enviamos nuestros plácemes al Sr. Aleñar, quien de proseguir de esta manera en su noble carrera pronto se habrá conquistado la fama de un justo renombre, que es la mayor gloria a que puede aspirar todo artista.

Hoy y los días dos y tres del mes, entrante no habrá tribunal en la Excm. Audiencia por tener que procederse al estero de aquellas oficinas.

Esta mañana ha salido para dar un paseo militar la fuerza del Regimiento de Baleares núm. 1 formando un batallón al mando del señor Teniente Coronel D. Carlos de La Chapelle, saliendo del cuartel después de comido el primer rancho, dirigiéndose por la carretera de L'uchmayor y regresando por la tarde, por la de Manacor.

Dos mujeres y un hombre que jugaban a los prohibidos han sido multados con cinco pesetas cada uno.

Peró ¡Santo Dios! donde debía funcionar la tal timba cuando estaban en mayoría las mujeres?

El capitán general de estas islas, autorizado por el ministro de la guerra, se propone organizar una pequeña columna móvil mandada por un jefe que recorrerá los puntos de la isla que ofrezcan mayor interés militar.

Los estudios de esta columna, se suspenderán, caso de que se estuviesen celebrando, durante cualquier período electoral.

No lo creemos; pero ¿será esto acaso alguna preventiva medida por temor a un levantamiento carlista en Mallorca?

El tiempo lo dirá.

Las partidas carlistas levantadas en armas ó panderetas menudean.

Y como no si estamos en plena época de buñuelos?

El domingo próximo, tendremos otra vez Sitas. Toréras en nuestra Plaza de Toros.

La simpática Emilia Herreró rejoneará uno de los bichos.

Es lo que decía un buen aficionado. ¿No se ha autorizado la matanza de cerdos durante todo el año? Pues vengan corridas buenas ó malas durante todo este tiempo.

La vida es corta y el tiempo vuela.

La Excm. Diputación Provincial de las Baleares, el Excmo. Ayuntamiento de Palma y el Excmo. Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral tiene la honra de invitar al vecindario de esta Provincia a la reunión que el domingo 4 de Noviembre próximo vendiero, a las doce y media de la tarde, se celebrará en la Lonja para acordar la erección de un monumento a Ramón Lull, digno de su santidad y de su grandeza y para constituir el organismo que habrá de realizar el pensamiento, esperando que la honrarán con su asistencia, por lo cual de anticipan la expresión de su gratitud.

Palma 22 de Octubre de 1900.—El Presidente de la Diputación, Alejandro Rosselló.—El Alcalde de Palma, Antonio Rosselló.—El Deán, José Olivá.

El Sr. Gobernador remitió el lunes a los alcaldes de los pueblos de esta provincia un ejemplar del reglamento para el servicio de coches y automóviles por las carreteras para que se expongan al público.

En breve comenzaremos los periodistas a saber para qué han venido al ministerio los sacerdotes; porque la persona es el objeto preferente de las iras de la reacción.

La crisis no ha sido crisis ministerial. Ha sido crisis de l sistema constitucional. El absolutismo avanza.

Afortunadamente los republicanos desbarataremos sus planes el día que celebremos el anunciado mitin.

Si esta esperanza (¿), sería cosa de ir ya pensando en emigrar.

Como es costumbre de todos los años, el alcalde de esta ciudad ha dado orden para que mañana no puedan transitar carruajes por la carretera del Cementerio, a fin de evitar desgracias.

Del análisis hecho por el Laboratorio Químico Municipal de Barcelona, resulta que varios fabricantes de grajeas y confites de esta capital, que exportan sus productos al resto de España, los adulteran con sulfato cálcico, nocivo para la salud, usando, además, algunas tinturas para colorearlos, que son igualmente perjudiciales.

publicar mis amonestaciones con Nini-Moulin, dijo la Rosita Pompon con aire determinado.

—La reina Bacanal ó su corte se rebela y viene a llevarse la, dijo otra voz.

—Si, sí, ¡plevemosla, repitió un coro formidable.

—Santiago... entra solo, dijo la reina Bacanal, á pesar de estas urgentes intimaciones; en seguida, dirigiéndose á su corte con tono magestuoso.

—Dentro de diez minutos estoy con vosotros, y entonces tormenta infernal!

—Viva la reina Bacanal! gritó Dumoulin agitando su matraca y retirándose seguido de la diputación, mientras que Duerme-en-cueros entraba solo en el gabinete.

—Santiago, ¿esta es mi hermana, le dijo Cefisa.

—Celebró mucho, señorita, dijo Santiago cordialmente; y lo celebro mucho más, porque vais á darme noticias del camarada Agricol; desde que hago el papel de millonario, no nos hemos vuelto a ver; pero yo le amo siempre como un digno y valiente compañero. ¿Vivís en su casa? ¿Cómo le va?

—Ay! caballero, le han acontecido bastantes desgracias, tanto á él como á su familia... Está preso.

—Preso!... exclamó Cefisa.

—Agricol!... preso... y por qué? dijo Duerme-en-cueros.

—Por un delito político que no tiene nada de grave. Se esperaba ponerlo en libertad bajo fianza.

—Sin duda... por 500 francos, ya lo comprendo, dijo Duerme-en-cueros.

—Desgraciadamente eso es imposible, la persona con quien contaba.

La reina Bacanal interrumpió á la corcoba diciéndole á Duerme-en-cueros:

—Santiago... ya oyes... Agricol... preso por 500 francos.

—Pardiez!... ya oigo, y ya comprendo, tú no tienes necesidad de hacerme señas... Pobre muchacho, y que él mantiene á su madre.

—Ay! sí, señor, y es tanto mas doloroso esto, porque su padre ha llegado de Rusia, y que su madre...

—Tomad, señorita, dijo Duerme-en-cueros interrumpiendo á la corcoba, y dándole una bolsa: todo está pagado de antemano aquí, creo que hay además en el saco unos 25 ó 30 napoleones; no puedo gastarlos mejor que empleándolos en obsequio de un camarada que se halla en desgracia. Dádselos al padre de Agricol; él hará las diligencias necesarias... y mañana lo veremos en su fragua.

—Santiago, abrazame ahora, dijo la reina Bacanal.

—Ahora y siempre, dijo Santiago abrazando gozosamente á la reina.

—La corcoba titubeó un momento; pero pensando que aquella suma que iba á ser disipada locamente, podía volver la vida y la esperanza á la familia de Agricol, pensando en fin que aquellos 500 francos pagados mas adelante á Santiago, le serían tal vez entonces de un útil recurso, la jóven aceptó, y, con los ojos humedecidos, dijo tomando la bolsa:

—Señor Santiago, acepto... sois generoso y bueno, el padre de Agricol tendrá al menos hoy este consuelo en médio de sus cruels pesares... gracias, oh! gracias.

—No hay necesidad de darme las gracias, señorita... no tiene el dinero tanto para sí, como para los demás...

Los gritos resonaron otra vez mas furibundos, y la matraca de Nini-Moulin alborotó de un modo horrible.

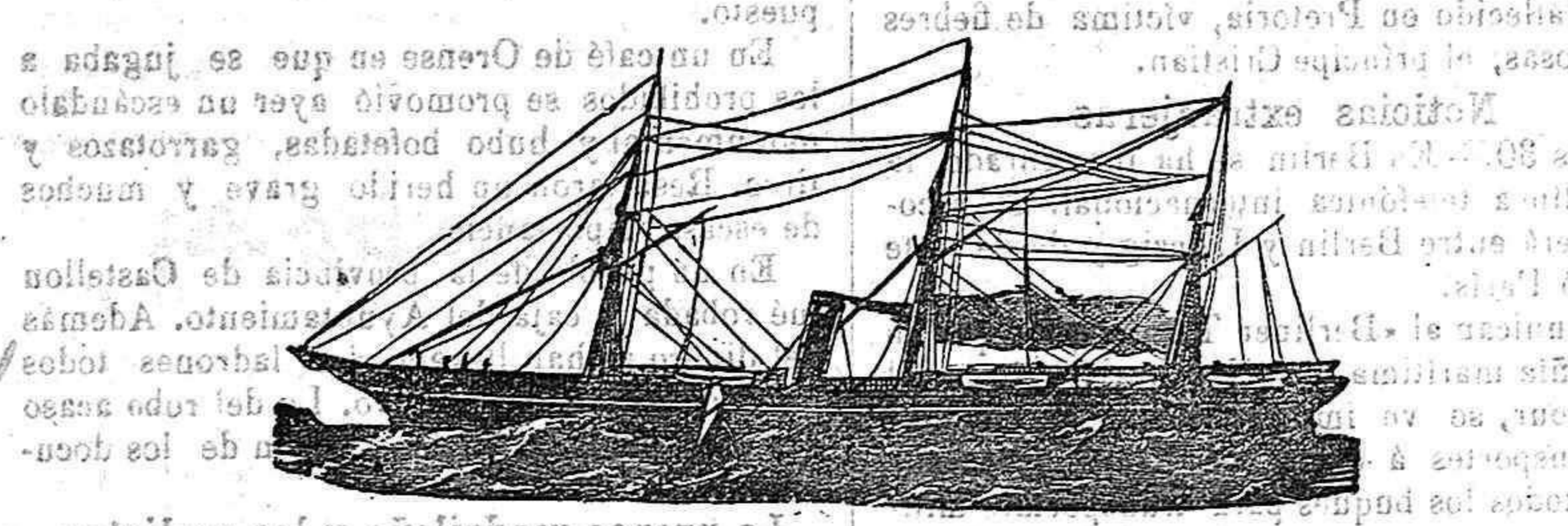
SECCION DE ANUNCIOS

M **MULSION NADAL** con 80 por 100 aceite puro hígado bacalao y glicerosfosfatos é hínofosfatos de cal y sosa. Aprobada y recomendada por el Colegio Médico oficial de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de Farmacia en la Universidad de Madrid. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; de efectos positivos en las embarazadas y en la infancia. Es crema fluida, blanquísima y la más agradable (se conserva siempre).
 Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, tinfalismo, raquitismo, debilidad, gola, reumatismo, diabetes, etc. etc. — De venta en las principales farmacias. Depósitos: En Palma, Juan Valenzuela, Centro Farmacéutico y Yda. de Antonio Benassar; y M. Nadal Tarragona. **ES LA MEJOR**

Magnesia Efervescente
VALENZUELA

PUNTOS DE VENTA
 Farmacias de Valenzuela hermanos — Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.
 Líneas directas entre Arzel y Marsella.
 Combinaciones con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.
 Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.
 Oficinas de la Isleña. — Pórticos de Sto. Domingo — Calle de Palacios.
 Despacho En los almacenes de la Compañía. — Muelle.
 En Barcelona: Consignatarios — Sres. Suredá y Robirosa.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1900
 Línea directa para el Río de la Plata
 Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:
 el día 11 de Octubre el vapor **ESPAGNE**
 el día 21 de » » **FRANCE**
 Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio, Barcelona.

Invitación para participar á la próxima
Gran Lotería de Dinero

500,000
 Marcos
 ó aproximadamente

Pesetas 800,000
 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
1 Premios á M.	75000
2 Premios á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
1 Premios á M.	20000
16 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
102 Premios á M.	3000
156 Premios á M.	2000
4 Premios á M.	1500
612 Premios á M.	1000
1030 Premios á M.	800
36053 Premios á M.	169
20968 Premios á M.	250
200, 150, 148, 115, 100,	
78, 45, 21.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 18,000 BILLETES, de los cuales 10,000 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 8890 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400
 ó sean aproximadamente
Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,000 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.
 El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera clase á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos etc.
 LA CASA INFRASCrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitidos por Valeros declarados ó en libranzas de Giro Múltiple sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: **Pesetas 10**
 1 Billete original, medio: **Pesetas 5**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas de Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán evolucionarse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Noviembre de 1900

Valentin y C.^a
Hamburgo
 ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

INCANDESCENCIA POR EL GAS

MECHERO AUER

GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900

DESPACHO EXCLUSIVO: CONSTITUCION 90 (BORNE) PALMA

El representante de dicho mechero tiene el honor de ofrecer al público nuevamente el MECHERO AUER tan conocido y recomendado por sus inimitables cualidades de economía, brillantez y duración del mango, según lo demuestran los elogios que de él hacen cuantas personas lo llevan usado por espacio de algunos años, siendo sus resultados incomparables. Al mismo tiempo tiene la satisfacción de participar que después de las recompensas obtenidas en cuantas Exposiciones se ha presentado, ha sido últimamente premiado en la reciente Exposición de París de 1900 con el GRAN PREMIO para el MECHERO AUER, por no haber hasta hoy ninguno que le iguale, y á su autor el doctor Carlos Auer, Medalla de Oro por ser el único inventor de la incandescencia. Con estos datos creo quedará convencido de que cuantas imitaciones circulan, pretendiendo sus vendedores que superen al MECHERO AUER, son presunciones vanas, por cuanto no pueden alegar nada en favor de sus productos, con hechos verdaderos legales como la casa AUER puede presentar.

HUMBERT & C.^{IA}

- Sombrerería
- Camisería
- Corbatería
- Bisutería
- Perfumería
- Calcetines
- Cinturones
- Ligas
- Petacas
- Carteras
- Bastones
- Paraguas
- Cuellos
- Puños

ARTICULOS PROPIOS PARA REGALOS